

ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE
COMITÉ DE LA ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA
LPLCC-003/ECRO/2021
“SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TALLERES”

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **10 de agosto del 2021**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, así como un representante del área requirente, Dictamen Técnico-Económico de la licitación pública local LPLCC-003/ECRO/2021 “SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TALLERES”.

ANTECEDENTES:

1. La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, el día **22 de julio del 2021**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en los numerales 96, 97, 98 y demás aplicables del Reglamento de la Ley antes citada, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.

2.- Con fecha **30 de julio del 2021**, se reunieron el titular de la Unidad Centralizada de Compras de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, asistido por el representante del Área Requirente, con el fin de llevar a cabo la Junta Aclaratoria del presente proceso, en dicho acto solo se levantó constancia ya que no se presentaron

preguntas, ni licitantes., levantándose la correspondiente acta para constancia, firmándola los que en ella intervinieron, (anexa en el expediente).

3.- Con fecha **05 de agosto del 2021**, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Adquisición, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, en su **1. Sesión Extraordinaria**, con el fin de llevar a cabo el acto de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, constatando que se presentaron (3) (tres) licitantes los cuales reunieron la documentación solicitada en el punto 10.1 de las bases "**DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA**", que rigen el presente proceso licitatorio, como se muestra en el cuadro siguiente:

- 1.- STACORD S.A. DE C.V.
- 2.- Jorge Rosales Castro.
- 3.- Alan Ortiz Gómez

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	STACORD S.A. DE C.V.		Jorge Rosales Castro		Alan Ortiz Gómez	
	Entregó		Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No	Si	No
Anexo No. 2 (Propuesta Técnica)	X		X		X	
Anexo No. 3 (Propuesta Económica)	X		X		X	
Anexo No. 4 (Carta de Proposición)	X		X		X	
Anexo No. 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	X		X		X	
Anexo No. 6 (Declaración de Integridad y NO CONCLUSIÓN de proveedores)	X		X		X	
Anexo No. 7 Declaración de Aportación al Millar	X		X		X	
Anexo No. 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES						
Anexo No. 9 Manifiesto y Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT,	X		X		X	

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	STACORD S.A. DE C.V.		Jorge Rosales Castro		Alan Ortiz Gómez	
	Entregó		Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No	Si	No
conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021.						
Anexo No. 10 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 1.-En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo; 2.-Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.	X		X		X	
Anexo No. 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X		X	
Anexo No. 12 (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X		X	
Anexo No. 13 (Constancia de Visita de Campo)	X		X		X	

4.- En el mismo acto se apertura la propuesta económica y se procedió a la revisión de los documentos solicitados en el punto 10.1 de las bases "DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA" y se asentaron las cantidades que cotizaron cada uno del licitante los cuales fueron las siguientes:

Nº	LICITANTE	MONTO DE LA SUMA DE PRECIOS UNITARIOS I.V.A. INCLUIDO
1	STACORD S.A. DE C.V.	\$425,967.93
2	Jorge Rosales Castro	\$420,019.04
3	Alan Ortiz Gómez	\$419,974.96

5.- Con fecha **09 de agosto del 2021**, se recibió el análisis técnico por parte del área requirente, con número de oficio 2021/VIII/002/JMEI, signado por C. Néstor Israel Robles Covarrubias, en el que se analizan los aspectos técnicos de las propuestas que presentaron los licitantes.

6.- Derivado del análisis técnico, y económico a las propuestas presentadas con fecha **05 de agosto del 2021**, se desprende el siguiente:

ANÁLISIS TÉCNICO

LICITANTES PARTICIPANTES

- 1. STACORD S.A. DE C.V.**
- 2. Jorge Rosales Castro.**
- 3. Alan Ortiz Gómez.**

Cabe aclarar que, si bien en el acto de la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se hizo constar que estos reunieron la documentación solicitada en el punto 10.1 de las bases "*DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA*", durante la revisión de la documentación presentada se constató que el **C. Alan Ortiz Gómez** respecto al **Anexo 9** hizo entrega tanto del manifiesto como de la copia de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, sin embargo esta última no cumple con el requisito de vigencia solicitado en las bases, ya que fue emitido el día 07 de junio de 2021, por lo que excede de los 30 días requeridos. Por lo expuesto, se determina que el licitante no cumple con el Anexo 9 teniendo como resultado el **DESECHAMIENTO** de su propuesta.

Derivada de la revisión cualitativa SE OBSERVO LO SIGUIENTE: que los licitantes:

- 1. STACORD S.A. DE C.V.**
- 2. Jorge Rosales Castro.**

Cumplen con todos los documentos solicitados en numeral 10.1 de las bases, por lo que adquieren el derecho a participar en la etapa económica.

RESULTADO TÉCNICO

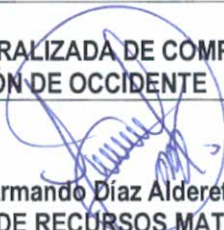

En la etapa técnica acreditaron los únicos licitantes que cumplieron con todos los requerimientos técnicos, en dicha etapa son **STACORD S.A. DE C.V.**, **Jorge Rosales Castro.** y con ello obtienen el derecho a continuar en el proceso de licitación, toda vez que cumple con los documentos y requisitos señalados en las bases, por los motivos expuestos con anterioridad.

RESULTADO ECONÓMICO

De la revisión de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, plasmando el importe de su propuesta, se desprende lo siguiente:

PROVEEDOR	PARTIDA	CONCEPTO	P.U.	IVA	P.U. CON IVA
STACORD S.A. DE C.V.	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	367,213.74	58,754.19	425,967.93
Jorge Rosales Castro	3512	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios públicos	362,085.38	57,933.66	420,019.04
		PARTIDA ADJUDICADA	3512		

Una vez analizados los aspectos técnicos y económicos, se procede a la emisión del respectivo fallo.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y ÁREA REQUIRENTE DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE	
 Pfce. Manuel Armando Díaz Alderete ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES Y UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	 C. Néstor Israel Robles Covarrubias Área Requirente

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de Dictamen Técnico-Económico del Comité de la Unidad Centralizada de Compras, celebrada el día 10 de agosto del 2021, relativa a la licitación pública local Con Concurrencia del Comité LPLCC-003/ECRO/2021 "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE TALLERES"